

IEE ESTABLECE MANUAL PARA CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

En reanudación de Sesión Ordinaria del mes de marzo, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el Manual para Cómputos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

El Manual que fue aprobado el día de hoy, tiene como finalidad socializar, con un material didáctico, las reglas del procedimiento del cómputo en un lenguaje sencillo y comprensible para la ciudadanía y con esto contribuir a la capacitación de los consejos distritales y municipales en el tema de procedimiento de los cómputos de las elecciones.

El Manual contempla los siguientes temas:

- Configuración de las Candidaturas en el Estado.
- Actividades previas al desarrollo de las Sesiones de Cómputo.
- Llegada de los paquetes electorales a los Consejos Electorales.
- Sistema de Entrega-Recepción de Paquetes Electorales (SERPE).
- Registro de los resultados en el Sistema de Captura de los Resultados Electorales de las Actas de Escrutinio y Cómputo (SICREC).
- Conclusión del Cómputo Preliminar, resguardo de las copias de las Actas.
- Resguardo de los paquetes electorales.
- Publicación del Cartel de Resultados Preliminares.
- Reunión de trabajo del martes anterior a la Sesión de Cómputo.
- Espacios para los escenarios de cómputo.
- Integración de grupos de trabajo.
- Sesión Especial previa al Cómputo.
- Sesión de Cómputo.
- Previsiones sanitarias ante la pandemia derivada del virus SARS-COV2 (COVID-19).

El Manual fue elaborado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, incluye el marco normativo al que deberán apegarse los Consejos Electorales del Instituto en el desarrollo de las sesiones de cómputo.

De acuerdo al calendario electoral los cómputos para este Proceso Electoral, se realizarán del 9 al 13 de junio de 2021.